

SUSCRICION.

MADRID.

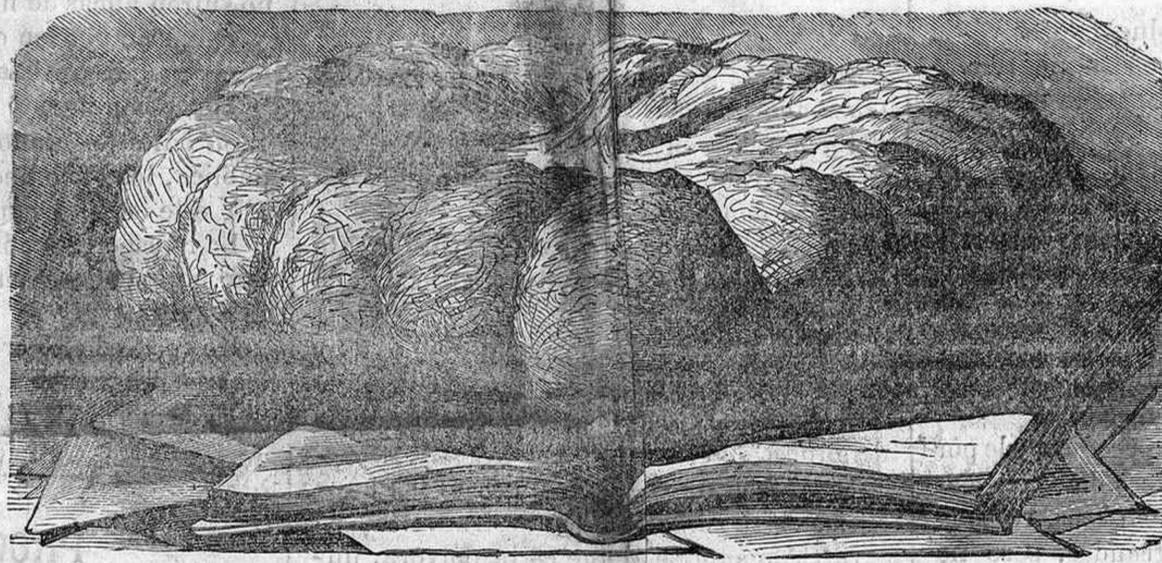
Un mes. 4 rs.
 Un trimestre. 10
 Un siglo. 3200

PROVINCIAS.

Trimestres. 12

EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Tres meses. 20 rs.



LA GORDA,

PERIODICA LIBERAL.

ESTE PERIÓDICO SALDRA (SI EL TIEMPO LO PERMITE) SEIS VECES AL MES.

¡AGUA VÁ!

Las revoluciones, al decir de los revolucionarios, se parecen á las tempestades en que purifican la atmósfera.

Esto debe ser verdad, porque la ruina de España se vé tan claramente como si se tocara con la mano.

Pero las tempestades se parecen á las revoluciones, en que por influjo suyo es como salen los sapos á la superficie de la tierra.

Y esto también debe ser exacto, porque á donde quiera que se mire, hay un cien piés de dimensiones aterradoras.

Fijemos la vista en el ministerio de Hacienda.

Federico II de Prusia, solia decir que si tuviera que castigar á alguna de sus provincias, le mandaria por gobernador un filósofo.

A España le ha bastado un economista.

La tempestad de Setiembre hizo que Figuerola se colocase, dando saltos, en el banco ministerial, y desde allí espanta con su acompasado *cú-cú* á los tenedores de papel viejo, como si fuera un sapo.

Apresurémonos, sin embargo, á calificar de pueril el miedo de los tenedores, por cuanto el cántico de Figuerola muy bien pudiera ser el de un cuco.

Que hay cien piés en la gestion económica, la revolucion misma no quiere negarlo. La revolucion no es como el general Prim, que se muerde la lengua por no ser mártir.

Pero ese cien piés mal puede serlo el señor Figuerola, que ni aun tiene tantos como el ministro de Fomento.

No es siquiera un reptil que se arrastra ante el ministro de la Guerra, pues que en la última crisis ministerial hemos visto lo contrario.

Figuerola es más que todo eso: tiene algo del reino vegetal, en cuanto á que su siste-

ma rentístico revela una naturaleza cucurbitácea; participa también del reino mineral, y se conoce en sus operaciones de crédito que son de las hechas á *cencerros tapados*; pertenece, en fin, al reino animal, por cuanto dentro del cuerpo social español es una solitaria que nunca acaba de echar la cabeza.

Las revoluciones, no obstante, purifican la atmósfera, y en la atmósfera purificada por la revolucion de Setiembre, es donde viven á sus anchas los agiotistas.

Si del orden económico se quiere pasar al político, la fragosidad del terreno y la espesura de los árboles municipales plantados y trasplantados incesantemente, exigen que los viajeros se prevengan con un par de pistolas.

No es menester para tropezar con los vándalos ir á la libre Andalucía: en Madrid se los encuentra uno por todas partes.

Los sistemas de vandalismo se diferencian únicamente en el carácter de los personajes que lo representan.

Unos tienden á amontonar ruinas sobre ruinas, con el objeto de aprovechar los materiales. Sistema revolucionario que se puede llamar de destruirlo todo.

A otros se les vé acariciando á veces á los guardias civiles, y á veces á los bandidos; hoy contemporizando con los blasfemos, mañana postrándose de rodillas ante los altares; sonriendo igualmente á las víctimas y á los verdugos. Este es un sistema revolucionario que se puede llamar de pasar por todo.

Otros menos impacientes que los primeros, y más eficaces que los segundos, se proponen labrar su fortuna traficando. Por eso, cuando compran parciales, lo hacen en calidad de retroventa; y hoy medran vendiendo la religion de sus mayores, mañana con un cambio de principios, al día siguiente con una ingratitude, y al siguiente proclamando como nobleza la felonía. Este es el sistema

revolucionario, que se puede llamar de corromperlo todo.

Y los corruptores triunfan, porque los cuerpos corrompidos no tienen la facultad de moverse.

Pero seamos justos: los representantes principales de la revolucion no incurren generalmente en la inmoralidad de robar pañuelos.

Lejos de contaminarse con ese vicio, propio de los revolucionarios de tercera fila, antes bien practican algunas obras de misericordia.

Dan de comer al hambriento, gastando gruesas sumas en banquetes:

Consuelan al triste, por medio de conciertos y saraos:

Visten al desnudo que lleva fusil, proporcionándole jornal de siete reales:

Tomando la honradez por norte, con el dinero nuevo pagan las deudas antiguas:

Se obsequian y se regalan mutuamente, ya bastones, ya espadas, ya pistolas; y cuando el obsequiado es de los que ni pinchan ni cortan, se le dan pruebas de ternura político-revolucionaria, regalándole, por ejemplo, un guardapelo de brillantes.

Las revoluciones, sin embargo, se parecen á las tempestades en que purifican la atmósfera.

En el orden moral, la revolucion es la moralidad misma.

La lealtad, la legalidad, la justicia, la dignidad anidan en su seno, y hé aquí los pájaros que crian.

Prim trás de Serrano, Topete trás de Prim, Rivero trás de Topete, y la union liberal trás de Rivero, son unos leales amigos que se buscan los corazones por la espalda.

Como prueba de su amor á la legalidad, no pueden hacer más que meterse varias leyes en los bolsillos de pecho.

En materia de dignidad, ahí está el conde

SE SUSCRIBE

En la Administracion, calle del Molino de Viento, 13, principal, y en las principales librerías.

REDACTORES:

TODOS LOS ESPAÑOLES.

DIRECTOR:

D. JOSÉ E. AMÍROLA.

NÚMERO SUELTO:

CUATRO CUARTOS.

de Reus con unas retractaciones que son archi-retractaciones.

Y sobre la justicia revolucionaria, véase un dato tan elocuente como el que refiere Tácito para dar idea de la justicia de Tiberio: «Fulano de tal, caballero romano, decia el gran historiador, murió en su cama, de muerte natural.» Y ahora se dice en exposicion al ministro de la Guerra: «Fulano de tal, cabo de artillería, pide en justicia los ascensos que le corresponden por haber asesinado al coronel Puig.»

No se puede negar, sin embargo, que las revoluciones purifican la atmósfera.

Cuéntase de Alfieri que, al preguntarle por qué había abjurado de las ideas democráticas contenidas en algunas de sus obras, respondió: «Yo había visto á los grandes, pero no había visto á los pequeños.»

Tenia razon Alfieri.

Las tempestades se parecen á las revoluciones, en que por influjo suyo es como salen los sapos á la superficie de la tierra.

TEJEMANEJE.

Doscientos diputados
se encuentran á la espera;
pretende una cartera
cada ministerial.

No contentando á todos
hay disidencia al canto,
la crisis es por tanto
la situacion normal.

«Ya veremos quién pilla,»
grita la gente

Y el Bey manda una silla
para el Regente.

Entre los diputados
no hay ya tacto de codos:
piden gritando todos:
la patria es un burdel.

El eco de las voces
el corazon desgarran;

quién se sube á la parra,
quién grita en el tropel.

«Yo me agarro á Rivero.»

«Yo al ex-valiente.»

Y el Bey mandó un plumero
para el Regente.

Entre los diputados
cunden las disensiones,
los jefes de fracciones
muestran su agitacion.

En muchas conferencias
la inspiracion se agota...

¡Oh dolor, está rota
la gran conciliacion!

Hasta la gente lerda

se afila el diente,

y solo el Bey se acuerda

de que hay Regente.

TEINO.

Ignoro si es Zorrilla descendiente de los Guzmanes; pero al veentre sus actos y los del general Prim cien aire de familia, no es aventurado suponer que ambos progresistas proceden de un mismo tronco.

Su noble origen le separa naturalmente de los republicanos, levándolos al campo de la monarquía.

Unidos á Sagasta forman un grupo muy capaz de remover la tierra, y hacen tiro á la reaccion y á la república: Sagasta lleva la delantera.

Dios los crió para que se uniesen: las analogías de su carácter lo demuestran.

Si Prim supiese o que es la pólvora, hubiera sido pirotécnico.

Si Sagasta supiese música, hubiera sido músico.

Si Zorrilla supiese algo, hubiera arrastrado á las masas fácilmente.

La revolucion les unció á su carro, y el país les abrió camino desviándose.

La altura de los tres progresistas podría no ser la misma; pero los tres son de una misma fuerza. Por una ley física, el país permanecería quieto, si cada uno de los tres tirase por un lado.

Las revoluciones hacen víctimas casi siempre.

La que se inició en Cádiz es más divertida y hace títeres.

Examinado el país por el lado del Gobierno, parece un organillo.

Y al verle, se busca la mona por un impulso irresistible.

En este juego de la mona, siempre pierde el alcalde popular.

Pero volviendo á nuestro tresillo, Sagasta, Prim y Zorrilla son sinónimos.

Tienen la misma bilis, la misma ilustracion, el mismo gusto literario.

Los tres han dado pruebas de valor. Zorrilla en sus ataques al vencido. Prim en las guerrillas del Congreso, y Sagasta en sus artículos de municion.

Porque los artículos de Sagasta se publicaban en aquel tiempo calamitoso, en que el editor era encausado cuando traspasaban las leyes los redactores de un periódico.

Y se necesitaba mucho brío para ser redactor en aquel tiempo.

Si no tuviéramos estos antecedentes, creeríamos en el valor de Prim, de Zorrilla y de Sagasta, siquiera por cortesía. Apenas pasa un dia en que no lo aseguren bajo su palabra.

Nadie los gana en amor á la libertad, por más que bajo otro punto de vista puedan ser ganados.

No peligran los derechos individuales, pero si peligrasen, veríamos á los tres del lado de una lanza.

Desde que los contemplé al lado del Gobierno, dije con ternura:

A España le ha caído la lotería.

¡Pero qué terno seco! Prim, Zorrilla y Sagasta.

Todos salieron del bombo: del gran bombo liberal, lleno de bolas.

La patria tuvo suerte, porque necesitaba

un Gobierno vigoroso, y los tres progresistas no sufren ancas de nadie.

Tampoco pueden quejarse de la fortuna los ministros progresistas.

Todos han nacido de pié.

Su odio profundo á la reaccion y á la república, los hace necesarios á su partido.

Y este odio se explica fácilmente.

La reaccion siempre marcha á la grupa, y esto no lo pueden perdonar Prim, ni Sagasta, ni Zorrilla.

Un recuerdo doloroso hace incompatibles á los tres progresistas y al partido republicano.

El recuerdo de *El Látigo*.

PROCLAMA.

Simones, á las cucheras,
la Constitucion no alcanza:
¡con libertad de enseñanza
se abaratan las carreras!

Las gentes libertadoras
empiezan á hablarnos reciú
y van á bajar el preciú
de nuestras mejores horas.

El Gobierno, ú lo que sea,
con su liberal saber
á todos nus quiere hacer
esclavos de la librea.

Es un abuso enritante,
peru sé que no us apura,
pues lu veis desde la altura
que tiene vuestro pescante.

Teneis subradu ardimientu,
y en esta situacion critica
practicareis la pulitica
que enseña el retrainientu.

Puestu el alcalde en un brete,
podrá ver que, sin vapores,
hoy somos imitadores
del camarada Tupete.

Si me contemplais ufanu
al tocar este registru,
es porque hay algun ministru
que le teme á nuestra manu.

Firmes con los liberales,
que echándola de maestrus,
nu quieren respetar nuestrus
derechus endividuales.

Marchemus pur esta via
fundadus en sus razones;
porque tambien los simones
tenemus autunumia.

FISONOMIA DE LAS SESIONES.

SESION DEL DIA 30.—Fué calurosa por jurar todos los constituyentes.

«Antes morir que consentir vacaciones;» clamorosa, por clamar el ex-asesor Ramos Calderon por una cartera, en un discurso de amigo de la vispera; zoológica, por hablar en

ella Becerra y Ruiz Zorrilla; y médico-quirúrgica, por haberse tratado la interesante cuestión de obstetricia liberal, que se reduce á saber si la revolucion de Cádiz dió á luz la república ó la monarquía.

Tomaron parte en ella los acreditados profesores especialistas Topete y Orense.

Dr. Orense:—La revolucion de Setiembre (es decir, la enferma) pare á los nueve meses la república.

Dr. Topete:—Perdone V.; es posible que en su primera concepcion pariera la enferma la república; pero despues ha dado á luz con toda felicidad la monarquía, y la prueba es que tenemos un regente.»

La revolucion de Setiembre ha tenido, pues, dos alumbramientos en nueve meses.

Pero diga lo que quiera el Sr. Topete, ambos han sido abortos.

De todas maneras, estas revelaciones acerca de la moralidad de la revolucion, debian hacerse en sesion secreta.

Pero lo notable de esta sesion no consiste en el parto del alzamiento de Cádiz, consiste en el embarazo del Gobierno, que no sabe qué hacerse con los demócratas que quieren ser ministros.

Hubo sesion por la noche; pero como en la misma noche habia camas en casa de los constituyentes, los constituyentes se fueron á acostar tempranito.

Tiempo hubo, sin embargo, para que el Sr. Figuerola hiciese por centésima vez la apología de sí mismo.

Verdad es que esta es una tarea en que todo el mundo deja solo al ministro de Hacienda.

SESION DEL DIA 1.º—Como en ella se discutía la autorizacion para plantear el presupuesto de gastos, era natural que el Sr. Orense hablase de manteca.

Nada tendrá de extraño que algun amigo de la peculiar literatura del *marqués sansculotte*, despues de asegurar que los diputados se derriten como la manteca, añada que dentro de poco no habrá por dónde agarrar á la Asamblea.

Pero se me ocurre una idea.

Convertida la Cámara en una pella de manteca, seria presidente por unanimidad de votos el Sr. Pellón.

Aunque la autorizacion se votó, y aunque se desechó igualmente un voto particular, en que se pedia rebaja de sueldos; rebaja en los gastos del material, y otras gollerías parlamentarias, salí de la Cámara profundamente edificado, acerca de lo que en España puede ser el sufragio universal.

La idea no es mia sino del constituyente Orense; pero siendo de S. S., sin duda alguna puedo repartírmela.

Hay—dijo—diez y siete millones de tontos que se llaman españoles.

No soy gran matemático, y por lo tanto suplico al ilustre conde de Reus, cuya especialidad en este punto nadie pone en duda, que me saque esta cuenta:

Siendo las Cortes constituyentes representacion universal de esos diez y siete millones de tontos, ¿á cuántos tontos sale cada diputado?

SESION DEL DIA 2.—Parece mentira, pero hay una ley militar, ¡qué atraso! Parece absurdo, pero hay una ordenanza, ¡qué mengua! Parece monstruoso, pero existe en esa ordenanza un título VI, cuyos artículos 1.º y 2.º sujetan á un consejo de guerra á los generales desobedientes, ¡qué ignominial!

Pero no os asustéis, liberales de oficio; no os alarméis, conspiradores de profesion; y vosotros, capitanes francos, atrevidos aventureros, Reitres insaciables que vendéis vuestra espada al mejor postor; vosotros, militares tahures que apuntáis *vuestro* regimiento, *vuestras* fragatas ó vuestra plaza fuerte al amarrado albur de un pronunciamiento, tranquilizaos: no temais que nadie arranque de vuestras mangas, llenas hasta el codo de infamias y de entorchados, las insignias que por tan bizarras artes adquiristeis, porque el único general sometido á esas ordenanzas es el ciudadano D. Juan de la Pezuela, y el único español encargado de hacerlas cumplir es el general D. Juan Prim, marqués de los Castillejos.

SESION DEL DIA 3.—Antes de entrar en la órden del dia el constituyente Macías, á quien no hay que confundir con el enamorado del mismo nombre, presenta una proposicion para que los militares no vayan á cumplir sus condenas á los presidios comunes.

Los constituyentes militares, con poca cortesía para su galante compañero, abandonan el salon.

Así es, que solo los paisanos pudieron oír este axioma de boca del Sr. Macías.

«Un hombre puede muy bien ser cobarde, y sin embargo ser buen ciudadano.»

Si los constituyentes militares hubieran permanecido en el salon, tal vez pudieran haber añadido algo que generalizase el axioma del militar demócrata.

Entrando en la órden del dia, la Asamblea caminó unos cuantos kilómetros por los ferrocarriles gallegos.

Los diputados gallegos dieron con esto una prueba de patriotismo, que contrasta singularmente con la conducta de sus paisanos los simones retraídos.

SESION DEL DIA 4.—Aunque fué domingo no la hubo.

FLAQUEZAS.

La revolucion, tal y como la han hecho Topete y Serrano, Prim y Rivero, está en cuerpo y alma en la Asamblea constituyente.

La Asamblea constituyente, vista por el salon de sesiones, es un espectáculo público que hace llorar de risa, y mirada al través de los pasillos y del salon de conferencias, es un espectáculo privado que *La Igualdad*, como individuo de la familia revolucionaria, descubre de este modo:

«.....Aquel recinto invadido por una turba de agiotistas y especuladores que acuden á explotar la longanimidad del Gobierno, como las aves de rapiña al olor de su presa.»

»Aquella atmósfera nos ahoga, nos repugna, nos deshonorra.....»

La historia natural puede recoger ese dato político para fijar bien el carácter de las aves de rapiña. Entre tanto hagamos una observacion cazadora: La Asamblea constituyente es una trampa, donde

ha caído la presa que acuden á repartirse las aves de rapiña.

Es de suponer que los garfios de la trampa, no se dejarán arrancar la presa sin quedarse con algo entre las uñas.

**

El descubrimiento de *La Igualdad* nos conduce, como por el bolsillo, á la encrucijada de este pensamiento industrial y mercantil.

La longanimidad del Gobierno y de las Cortes es materia explotable para los agiotistas y para los especuladores.

O lo que es lo mismo: metiendo las manos en el bolsillo del Gobierno y de las Cortes, se deja sin un cuarto á los contribuyentes.

**

ADICION AL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS.

Capítulo revolucionario.

Pesetas. Cents.

Artículo libre. La longanimidad del Gobierno y de las Cortes. Cuantos millones se puedan.

**

Es indudable que la nacion está en la Asamblea constituyente, puesto que los agiotistas y los especuladores acuden al Congreso á buscarle el bolsillo.

En este caso evidente, la longanimidad del Gobierno y de las Cortes es el gancho entre la nacion y los agiotistas.

**

Las aves de rapiña acuden siempre á donde las lleva el olor de la presa.

Es así que las aves de rapiña acuden á la Asamblea constituyente;

Luego en el Congreso hay presa y huele.

**

¡Presas! Vea Vd. una palabra de vario sentido.

Fijémoslo bien:

Los agiotistas y los especuladores acuden al Congreso á buscar presas.

Pero tenemos unos amigos civiles que irian allí muy bien á buscar presas.

**

Desgraciadamente no somos ni agiotistas ni especuladores; pero ¡oh fortuna! estamos en el verano y podemos pasar por el Congreso sin capa.

**

SAGASTA:—Ignoro si todos los ayuntamientos de España están dentro de la Constitucion.

FIGUERAS:—¿Qué entiende Vd. por estar dentro ó fuera de la Constitucion?

SAGASTA:—Está dentro de la Constitucion el que la jura, y el que no la jura está fuera.

FIGUERAS:—Entonces estaremos fuera de ella los diputados republicanos que no hemos querido jurarla.

SAGASTA:—Ustedes no, porque la han discutido, porque no ejercen jurisdiccion, y además porque no hay dificultad en el juramento que se exige; pues en el ministerio de mi cargo ha habido quien ha jurado de pié y por su conciencia.

¡Qué lástima que el Sr. Sagasta no tenga atadero!

**

Segun el Sr. Sagasta, están exentos de jurar la Constitución los diputados que la han discutido en el Congreso.

Para el Sr. Sagasta, discutir y jurar es una misma cosa, y en este caso solo quedan libres de jurar los diputados que hayan hecho usode la palabra en los debates de la Constitución.

Tambien exceptúa del juramento el ministro de la Gobernacion á los diputados, porque estos no ejercen jurisdiccion.

Esto es echar abajo la jurisdiccion suprema de la soberanía nacional.

Un diputado es menos que cualquier cesante, menos que la última viuda y el último huérfano [que cobra pensiones del Estado.

Mas claro; los cesantes, las viudas y los huérfanos ejercen jurisdiccion.

Por último: para el Sr. Sagasta, no hay necesidad de que los republicanos juren la Constitución, porque el juramento no ofrece dificultad ninguna.

Aquí, con permiso del Sr. Zorrilla, hay un simple cambio de frenos.

La fórmula del juramento es en efecto fácil; lo que verdaderamente es difícil es la Constitución.

Cortemos de un golpe este nudo constitucional.

—¿Qué es miedo?

Miedo es ese desfallecimiento interior que experimenta el Gobierno delante de los republicanos, y que ha puesto en la boca del Sr. Sagasta todo ese cúmulo de disparates.

Véase cómo los republicanos se han convertido en una especie de Guardia civil.

El juramento asalta á los cesantes, á las viudas y á los huérfanos, y poniéndoles al pecho el puñal de la Constitución, les grita: «La conciencia ó la bolsa.»

En cambio, ese mismo juramento huye como un ratero delante de los republicanos.

Siempre para despojar á uno de su dinero, ha habido necesidad de meterle la mano en el bolsillo.

Ahora se ha inventado un procedimiento nuevo: se mete la mano en la conciencia.

EL NIÑO.—¿Era mi padre un traidor, madre?

LADY MACDUFF.—Sí.

EL NIÑO.—Pero, ¿qué cosa es un traidor?

LADY MACDUFF.—Es un hombre que hace juramentos y los quebranta.

EL NIÑO.—¿Y ¡todos los que hacen eso son traidores?

LADY MACDUFF.—Sí, ¡y todos merecen ser ahorcados!

EL NIÑO.—¿Y todos los que hacen juramentos y los quebrantan, merecen ser ahorcados?

LADY MACDUFF.—Todos.

EL NIÑO.—¿Y quién debe ahorcarlos?

LADY MACDUFF.—Los hombres de bien.

EL NIÑO.—Entonces, los que hacen juramentos y no los cumplen son todos, porque son el mayor número, y bien podían dominar á los hombres de bien y ahorcarlos.

(SHAKESPEARE:—*Macbeth*, acto 4.º, esc. 2.ª)

El art. 38 de la Constitución dice que las Córtes se componen de dos Cuerpos colegisladores, á saber, el Senado y Congreso.

El Gobierno promulga las leyes con la fórmula de que están decretadas por las Córtes.

No habiendo Senado no hay Córtes.

No habiendo Córtes no hay leyes.

Ahora bien: haga Vd. el favor de decirme dónde

está el Senado y le diré á Vd. dónde están las leyes.

Pero ya sé dónde están.

Las leyes están, como los republicanos, fuera de la Constitución.

Y á propósito de la Constitución, la única manera de que llegue á estar en completo ejercicio es hacerla voluntario de la libertad.

Cuatro cosas principales ha hecho la revolucion de Setiembre:

La Asamblea constituyente;

La Constitución;

El regente constitucional,

Y el Gobierno constituido.

En la Asamblea dice *La Igualdad* que se respira una atmósfera que deshonra.

El regente es una cantidad á la derecha del presupuesto y un cero á la izquierda del Gobierno.

Y el Gobierno no encuentra un cuarto, lo cual prueba que no vale dos cuarto.

Resúmen:

Una Asamblea impopular;

Una Constitución impopular;

Un regente impopular,

Y un Gobierno más impopular que la Asamblea, la Constitución y el regente.

Pregunta.—¿Quién ha hecho la revolucion?

Respuesta.—Pásmense Vds.: el pueblo.

El general Prim se permite hablar en público con respeto de la ordenanza militar.

Ante semejante muestra de valor, nosotros no tendríamos inconveniente en escribir en su hoja de servicios esta nota brillante:

«El general Prim es un valiente que insulta á los muertos.»

Si viviera José María y estuviera en un camino, tomara yo la precaucion de no hurtarle el cuerpo.

Pero si viviera José María, y fuera catedrático de Derecho penal, no tomara más precaucion que la de irme de España.

El general Prim ha querido echar en cara al señor Ochoa que ha sido soldado.

Hé aquí sus palabras:

«El Sr. Ochoa habrá leído la ordenanza, ó se la habrá leído el cabo de escuadra de su compañía.

Aquí hay dos desprecios.

Como general, desprecia al soldado.

Como presidente del ministerio, desprecia al diputado.

Para que se comprenda todo el doble valor de este arranque parlamentario del ilustre pesetero, sepase que, en efecto, el Sr. Ochoa ha servido en la Guardia civil.

Esta vez era imposible que el general Prim contuviera el ímpetu de su heroísmo.

En la noche de San Daniel pudo, con su escopeta y todo, encerrarse dentro de los prudentes límites de su casa.

El viernes no pudo contenerse en el Congreso dentro de los límites de su falsa posición.

Por último, en el general Prim resplandecen dos virtudes: el valor y la prudencia.

Como ministro de la Guerra, tiene el valor de hablar de la ordenanza militar.

Como rebelde, tiene la prudencia de llegar después de la victoria.

ANUNCIO.

LIGA.

PRODUCTO QUÍMICO ESPECIALÍSIMO

PARA CAZAR GANGAS.

Está confeccionado con tinta de imprenta, destilada en plumas de ganso, por una sociedad de tintoreros de papel.

Este productivo específico goza de gran crédito en la industria reinante.

La manera de usarlo es muy sencilla: se llena la pluma de esta insustancial sustancia, se la hace correr por el papel, y queda el pájaro pegado al presupuesto.

Se vende por cuartillas en la trastienda del alcalde.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.

Con esta liga, el Gobierno no puede dormir á pierua suelta.

ULTIMA HORA.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha hecho en el Congreso estas dos solemnes declaraciones:

Primera.—«Yo he tenido la paciencia de hacer el cultivo con mulas, con bueyes y con yeguas, de manera que tengo bastante experiencia en esos trabajos.»

(Sesion del 27 de Junio.)

Segunda.—«Estoy deseando soltar la carga.»

(Sesion del 30 de Junio.)

Triunfamos: al fin se ha convencido.

MADRID.—1869.

Im prenta de J. Rivers, Molino de Viento, 13, principal.